

PRÉSTAMOS TIENDA

1. Destinados a personas físicas.
2. Solicitud de préstamo debidamente completada y firmada.
3. Declaración de patrimonio o estado de ingresos y gastos firmado por el deudor y revisado por el oficial.
4. Cédula de identidad y electoral para dominicanos.
5. Para extranjeros residentes en República Dominicana, cédula de identidad dominicana, copia de pasaporte y copias de facturas de servicios (luz, agua o electricidad a su nombre).
6. Cotización del artículo.
7. Documentos de ingresos para asalariados:
 - Tres (3) últimos estados de cuentas corrientes o ahorro que evidencie los ingresos del solicitante; o Carta de trabajo emitida por una empresa válidamente constituida.
8. Documentos de ingresos para profesionales liberales, comerciantes independientes o no asalariados:
 - Seis (6) últimos estados de cuentas corrientes o ahorro que evidencie los ingresos del solicitante; o Copia del documento que avale intereses por certificados de depósitos en otra entidad de intermediación financiera; o Evidencia de rentas recibidas por alquileres y título de propiedad del inmueble alquilado; o Evidencia de rentas recibidas por pensiones o jubilaciones.
9. Documentos de ingresos para extranjeros residentes:
 - Copia cédula de identidad dominicana y pasaporte de país natal vigente, y declaración de impuestos del país donde último residió, si no cuenta con declaración de impuestos en el país.
10. Créditos de consumo sin garantía requieren seguro de vida.